



**I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 06 JUL. 2016

DECRETO D.S.M. N° 2367

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	DIAS PENDIENTE
SILVIA AZOCAR SALAZAR	2016	29.06.2016	29.06.2016	06	3.5	0.5	02
ANDREA FUENTES VEGA	2016	29.06.2016	29.06.2016	06	2.5	0.1	2.5
CARLOS ALVEAR RIVEROS	2016	30.06.2016	30.06.2016	06	04	0.5	1.5
NOELIA RIOS VASQUEZ	2016	01.07.2016	01.07.2016	06	02	0.5	3.5
MARCELA OÑATE VIGUERAS	2016	01.07.2016	01.07.2016	06	05	01	00
MARIELA HENRIQUEZ RIQUELME	2016	30.06.2016	30.06.2016	06	5.5	0.5	00

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberan reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CÉSAR ARAVENA ORMEÑO
ALCALDE (S)

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/LSM/cvj

14